

RUEDA DE PRENSA

Proclamación por la Vida y la Mujer

Querétaro, 13 de noviembre de 2025

Hoy, en representación de miles de queretanos y queretanas, nos reunimos para proclamar, con profunda convicción, que **la vida es el bien máspreciado y el derecho fundamental de toda persona humana**. Desde su inicio hasta su término natural, **la vida merece respeto, protección y celebración**, pues constituye la base de toda sociedad justa y solidaria.

Hoy nos indigna profundamente la reciente muerte de Carlos Manzo y de otros mexicanos inocentes que han sido asesinados, refleja la grave crisis de inseguridad que enfrenta nuestra sociedad, donde hombres y mujeres son víctimas de violencia extrema. Y que aun en esta situación se **proponga la aprobación de leyes para asesinar a más niñas y niños en el vientre de su madre**, todo esto es evidencia de la urgente necesidad de proteger la vida en todos sus ámbitos y de exigir responsabilidades a las autoridades para garantizar justicia y seguridad. La indignación por estos hechos debe impulsarnos a construir políticas públicas que prevengan asesinatos y violencia, protegiendo la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.

La vida no es una concesión ni un privilegio: es un **derecho inherente, inalienable e irrenunciable**. Cada existencia humana encierra una promesa de esperanza, de futuro y de bien común para nuestro Estado y para México entero.

En esta fecha, Querétaro levanta su voz para afirmar que **la defensa de la vida y de la dignidad humana** no admite excepciones ni negociaciones.

Como hombre Joven y defensor de la vida, me presento ante ustedes no para juzgar, sino para tender un puente de empatía y responsabilidad. Reconocemos la inmensa lucha y la profunda desigualdad que enfrenta una mujer ante un embarazo inesperado. Sabemos que detrás de cada decisión difícil hay historias de soledad, de precariedad económica y de falta de apoyo.

No podemos **defender la vida del niño por nacer sin defender**, al mismo tiempo, la **dignidad y el futuro de la madre**. Quien diga defender la vida y no se preocupe por la mujer vulnerable, simplemente no ha entendido nada.

Durante mucho tiempo, la responsabilidad del embarazo y sus consecuencias ha recaído casi exclusivamente sobre los hombros de la mujer. ¡Eso debe terminar! Los hombres somos corresponsables desde el inicio, y es hora de que asumamos nuestro papel no solo en la paternidad, sino en la lucha por una sociedad que apoye a la mujer. Hay una generación de hombres jóvenes que estamos aquí para decir: **No están solas**. Estamos dispuestos a **luchar por el bien de las mujeres**, a exigir las estructuras de apoyo que ellas merecen, y a ser parte activa de la solución.

A las autoridades, les decimos con claridad: Un **verdadero compromiso con la vida** no se limita a la protección legal del no nacido, sino que se extiende a la creación de una sociedad justa y equitativa donde **ninguna mujer se vea forzada a elegir entre su bienestar y la vida de su hijo**.

La defensa de la vida desde el vientre materno es, fundamentalmente, una cuestión de justicia social. Por ello, exigimos acciones concretas que transformen la realidad de la mujer vulnerable.

Señoras y señores, la respuesta a un embarazo inesperado no puede ser la **eliminación de una vida**, sino la multiplicación del apoyo. Los jóvenes Pro-vida exigimos un Estado que apoye, de seguridad y proteja a la mujer y a su hijo, desde el vientre y a lo largo de toda la vida.



RUEDA DE PRENSA

Hacemos un llamado directo a nuestras autoridades: Dejen de lado las ideologías estériles y actúen con valentía. Defiendan la vida y, al hacerlo, defiendan a las mujeres vulnerables. Inviertan en la maternidad, inviertan en la primera infancia, inviertan en la justicia social. "Invitamos a las autoridades a considerar todas las perspectivas y a buscar soluciones basadas en el diálogo y el consenso."

Nuestro compromiso es total: Defenderemos la vida del más indefenso y lucharemos incansablemente para que no se vulnere la vida desde sus inicios, y por la protección de la mujer que elige la vida, para que reciba todo el apoyo que necesita para florecer junto a su hijo.

En **Nombre de las mujeres Jóvenes de Querétaro**, hoy me dirijo a ustedes, a los medios de comunicación y, sobre todo, a nuestros legisladores y autoridades queretanas, para hablar de la vida, de la mujer y de la verdadera justicia.

Hemos escuchado mucho sobre el avance de leyes que buscan legalizar el aborto en nuestro estado. Pero yo les pregunto: ¿Es esa la única respuesta que podemos ofrecer a una mujer en crisis? ¿Es la interrupción de una vida la única solución que nuestra sociedad, que nuestro Querétaro, puede proponer a la vulnerabilidad?

Como joven queretana, **hablo en favor de la vida** y la justicia. **El aborto no es una elección libre** cuando surge de pobreza, soledad o falta de apoyo. No estamos aquí para juzgar, sino para exigir soluciones reales. Querétaro no necesita leyes que legalicen el aborto; necesita leyes que protejan a la mujer y al niño. La verdadera justicia social fortalece a la madre, no elimina al más débil.

Como mujer queretana, entiendo profundamente la presión, el miedo y la desesperación que puede sentir una joven ante un embarazo inesperado. No estamos aquí para juzgar. Estamos aquí para reconocer que el aborto no es una elección libre cuando se toma bajo la coacción de la pobreza, la soledad o la falta de apoyo.

Cuando una mujer vulnerable siente que no tiene otra opción, la culpa no es de ella, sino de un sistema que le ha fallado. Por eso, nuestra postura no es solo pro-vida, es pro-mujer y pro- soluciones.

A nuestros legisladores y autoridades, les exigimos que detengan cualquier iniciativa que busque legalizar la muerte y, en su lugar, inviertan cada peso y cada esfuerzo en construir un verdadero sistema de protección.

Querétaro es un estado que se distingue por su historia y sus valores. La vida humana, desde el momento de la concepción, es el derecho fundamental y absoluto sobre el que se construyen todos los demás. No podemos negociar el valor de una vida por nacer.

La solución a la desigualdad no es eliminar al más débil, sino fortalecer a la madre para que pueda acoger a su hijo. La defensa de la vida es la máxima expresión de la justicia social.

Hago un llamado directo a cada diputado, diputada y autoridades Queretanas: No permitan que nuestro estado retroceda. No cedan a presiones externas. Su deber es proteger a los ciudadanos, y eso incluye a los más indefensos: el niño en el vientre y la mujer vulnerable.

Querétaro no necesita leyes de aborto; Querétaro necesita leyes de apoyo, de esperanza y de protección.



RUEDA DE PRENSA

¡Legislen por la vida! ¡Legislen por la mujer! ¡Legislen por un Querétaro donde la maternidad sea siempre una opción digna y apoyada!

* Soy madre soltera y **elegí la vida frente a un embarazo inesperado.**

Fue la decisión más valiente y amorosa de mi vida. El verdadero fortalecimiento es poder proteger a mi hijo y garantizar mi futuro.

No necesitamos abortos como solución, La maternidad no debe ser un obstáculo, sino un derecho protegido.

Como madre que eligió la vida en su momento, y mujer, quiero dirigirles hoy unas palabras a las **autoridades queretanas** y a **todos los medios de comunicación aquí presentes**. Soy una madre soltera de Querétaro. Estoy aquí hoy, no como una estadística, sino como un testimonio vivo de que la vida siempre vale la pena. Cuando me enfrenté a un embarazo inesperado, la presión fue inmensa. Sentí el miedo, la soledad y la incertidumbre económica. Escuché voces que me decían que mi vida se había acabado, que mi futuro profesional se había esfumado, y que la solución más "práctica" era desechar a mi bebé. Me dijeron que esa era la decisión de una mujer "segura".

Pero yo elegí diferente. Elegí la vida. Y quiero que quede claro: No me arrepiento de mi decisión.

Elegir la vida de mi hijo no fue un acto de debilidad, sino el acto de amor y valentía más grande que he realizado. Fue una decisión tomada con la conciencia de que mi cuerpo no es solo mío, sino el primer hogar de otro ser humano, un ser humano que tiene un valor absoluto desde el vientre.

Y es precisamente por esa experiencia que hoy me paro frente a ustedes para decirles a los legisladores, a las autoridades queretanas y a quienes presionan desde fuera: La verdadera libertad de la mujer no es tener que elegir entre su hijo y su futuro; la verdadera libertad es tener la garantía de que puede tener ambos.

Señoras y señores, la libertad no es la capacidad de eliminar a quien depende de ti. La libertad es la fuerza para proteger, para luchar y para exigir que la sociedad y el Estado te brinden las herramientas para que tú y tu hijo puedan vivir con dignidad.

La verdadera libertad es garantizarle a mi bebé y a mí lo necesario para que se dignifique la vida de ambos.

Por eso, no necesitamos leyes que nos ofrezcan el aborto como una salida fácil a la pobreza. Necesitamos leyes que erradiquen la pobreza. Necesitamos: **Apoyo Real, Justicia, Económica, Corresponsabilidad del padre.**

A todas las mujeres que hoy se encuentran en la encrucijada de un embarazo inesperado:

¡Alcen la voz! No permitan que el miedo o la soledad las paralicen. No queremos estar solas, y no merecemos que la única "solución" que nos ofrezcan sea el drama del aborto.

Exigimos a las autoridades que entiendan esta realidad: Muchas mujeres ceden ante el aborto y le temen a la maternidad no por falta de amor, sino por falta de opciones, de apoyo y por la asfixiante presión externa. Por ello, demandamos una Red de Apoyo Integral que ayude a que la desventaja social jamás nos mueva a considerar la interrupción de una vida como nuestra única alternativa. Necesitamos políticas públicas que nos brinden seguridad, que nos den libertad de verdad, garantizando que la elección de la vida sea siempre una opción viable y digna.



RUEDA DE PRENSA

**No queremos que se nos obligue a elegir entre nuestro hijo y nuestro futuro.
¡¡Queremos tener ambos!!.**

Y a los **legisladores de Querétaro**: **No cedan a la presión** de quienes buscan imponer una agenda que no resuelve los problemas de fondo. La solución a la vulnerabilidad no es el aborto, sino la justicia social.

¡Defiendan la vida y defiendan a las madres! ¡Querétaro debe ser una tierra de apoyo y dignidad para cada mujer y cada niño!

Buenos días. Soy la Dra. (Nombre de la Doctora), y me dirijo a ustedes hoy como mujer y como médico. El primer deber del médico es **primum non nocere**, es decir, primero no hacer daño. Mi compromiso es con la verdad, la vida y con base en la ética médica, por tanto lo primero es proteger la vida y no causar daños.

En el debate sobre el aborto, se ha intentado desplazar la ciencia por la ideología. Es mi deber, como doctora, restablecer los hechos fundamentales.

La pregunta de cuándo comienza la vida humana no es un dilema filosófico, sino una cuestión de biología básica. La evidencia científica es abrumadora y clara:

"La vida de un nuevo individuo humano comienza en el momento de la fecundación, cuando el espermatozoide y el óvulo se unen para formar una célula única: el cigoto." Este posee una identidad genética única, distinta a la de la madre y el padre. Es un ser humano en desarrollo. El 95% de los biólogos confirman que la vida humana comienza en la fecundación según datos de la UDEP. (2023) En el documento: "el inicio de la vida humana"

Desde ese instante, no hay un **"algo"**, sino un **"alguien"** en desarrollo. Nuestro deber médico es proteger a ese **paciente, el más pequeño e indefenso de todos.**

Se les dice a las mujeres que el **"aborto seguro"**, que es un **procedimiento médico sin consecuencias.** Esto es una falacia que pone en riesgo la salud de la mujer y, obviamente termina la vida del bebé.

En medicina, no existe ningún procedimiento invasivo que sea 100% seguro, y el aborto no es la excepción. El término **"aborto seguro"** solo se refiere a la realización del procedimiento en condiciones sanitarias adecuadas, pero no elimina los riesgos inherentes al mismo. Los riesgos físicos inmediatos y a largo plazo incluyen:

Riesgo Físico; Muerte de un bebé, Perforación Uterina, Riesgo de lesión grave al útero, especialmente en abortos quirúrgicos, Hemorragia, Sangrado abundante que puede requerir transfusiones o, en casos extremos, histerectomía, e incluso pueden llegar a la muerte de la madre, Infecciones, Riesgo de endometritis y enfermedad pélvica inflamatoria, que puede comprometer la fertilidad futura, Aborto Incompleto, Retención de restos que requiere una nueva intervención.

Riesgos Futuros Estudios sugieren un posible aumento en el riesgo de partos prematuros en embarazos posteriores, Esterilidad.

Además de los riesgos físicos, la evidencia científica nos obliga a hablar de las **secuelas psicológicas.** El aborto es un evento traumático desde lo biológico hasta lo emocional que puede desencadenar estrés y somatizaciones en la mujer.

Por todo lo anterior el **aborto no es un procedimiento "seguro"** ni para la mama ni para el niño o niña por nacer:



RUEDA DE PRENSA

Una revisión sistemática de estudios ha concluido que las mujeres que han abortado tienen un 81% más de probabilidades de padecer problemas mentales que aquellas que no lo han hecho (Aznar, J. (2014). Aborto y salud mental de la mujer. Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría). Estos problemas incluyen: Ansiedad y Depresión Crónica, Trastornos del Sueño y Pesadillas, Pensamientos o Sentimientos Suicidas,

El embarazo es un proceso fisiológico y natural, y ante cualquier complicación de la índole que sea, se debe buscar una ayuda interdisciplinaria que ayude tanto a la mamá como al bebé. El aborto no es una solución es un problema que deja secuelas físicas, psicológicas y sociales.

El deber de la sociedad y del Estado es proteger a la mujer y al hijo, ofreciendo apoyo **médico, psicológico y social**. La ciencia y la ética nos obligan a defender la vida desde su inicio hasta su término natural.

No podemos, éticamente, ofrecer a una mujer una "solución" que puede dejarla con cicatrices físicas y emocionales permanentes.

No existe el aborto seguro. Existe la mujer informada, apoyada y protegida.

El aborto no es un tema de salud; sí lo es, proteger la salud física y mental de la mujer. La evidencia muestra que muchas mujeres buscan abortar por vulnerabilidad social, no por elección libre.

La verdadera medicina social es eliminar la coacción y garantizar apoyo integral: económico, psicológico y médico. La ciencia nos da el dato; la ética nos da el deber: proteger tanto a la madre como al hijo.

Mi llamado a los legisladores y a la sociedad es claro:

No legislen sobre la base de mitos o presiones ideológicas, Legislen sobre la base de la ciencia y la ética. El respeto a la vida desde la concepción es un imperativo biológico y ético.

Nuestro deber no es facilitar la **interrupción de una vida**, sino garantizar que la mujer que se encuentra en crisis reciba el apoyo médico, psicológico y social que necesita para proteger su salud y la vida de su hijo.

Nos dirigimos especialmente a **todas las mujeres queretanas**, a quienes reconocemos como **protagonistas de la vida, guardianas del porvenir y fundamento de la sociedad**. A toda mujer que enfrenta la maternidad, decimos: **no estás sola**. Tu capacidad de dar vida es fuente de amor y fortaleza, no de miedo ni de culpa. La maternidad debe ser acompañada, protegida y celebrada como un don que ennoblece tanto a la mujer como a toda la comunidad.

Sabemos que muchas mujeres enfrentan momentos de temor o incertidumbre. Por ello, **es deber del Estado, de la sociedad y de la familia** ofrecer apoyo integral, escucha y alternativas humanas que afiancen la confianza en la vida. El miedo se disipa con cercanía; la esperanza nace del acompañamiento.

Los hombres y mujeres jóvenes de nuestra sociedad demandamos un compromiso real de los políticos y autoridades, que vaya más allá de declaraciones: necesitamos acciones concretas para erradicar la violencia y fortalecer la protección de la vida. La defensa de la vida no puede limitarse al ámbito legal, sino que debe incluir medidas de apoyo integral a mujeres embarazadas, educación, corresponsabilidad masculina y acceso a oportunidades que permitan decidir por la vida con dignidad.

Cada asesinato, ya sea de un ciudadano **como Carlos Manzo** o de un **ser humano en gestación en el vientre de su madre**, representa una falla de nuestra sociedad. Por ello, exigimos justicia, protección y políticas públicas que defiendan la vida, garanticen seguridad y promuevan la corresponsabilidad de



RUEDA DE PRENSA

todos los sectores, asegurando que ninguna vida sea vulnerada ni eliminada por la violencia, la negligencia o la falta de apoyo.

Por todo lo anterior, y en representación de la ciudadanía que valora y defiende la vida,
Proclamamos y:

1. **Solicitamos a todas las fuerzas políticas y autoridades del Estado de Querétaro** que incorporen, en sus agendas y acciones, el compromiso indeclinable de **proteger la vida humana en todas sus etapas y de rechazar toda manifestación de la cultura de la muerte.**
2. **Pedimos a los legisladores y al titular del Poder Ejecutivo** que se garantice una protección especial para los más vulnerables: los niños por nacer, las personas con discapacidad, los ancianos y los enfermos terminales; asegurándoles atención, respeto y cuidados paliativos dignos.
3. **Exigimos la revisión y eliminación de toda norma o iniciativa que atente contra la vida humana,** como las que promueven el aborto o la eutanasia.
4. **Reafirmamos el derecho y la responsabilidad de los padres de familia** de participar en la educación integral de sus hijos, conforme a sus valores y convicciones, en estrecha colaboración con las instituciones educativas.
5. **Rechazamos la imposición de ideologías o políticas internacionales** que vulneren nuestra cultura, nuestra soberanía o el valor de la vida y la familia.

Hoy reafirmamos con unidad y esperanza que **la vida no se vota: se defiende.**

Defender la vida es defender la verdad, la justicia y el futuro de México.

¡Que viva la Vida!

¡Que viva la Mujer, portadora y protectora de la Vida!

¡Que viva la Familia Queretana!

¡Y que viva la Vida en México y en el mundo entero!

